



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
ACTA DE ADJUDICACION

PROCESO DE COMPRA MENOR PARA la Contratación de Servicios Profesionales de Firma de Auditores Independientes, para realizar Auditoria 2020-2021 (2 años), REF: ASDN-DAF-CM-2022-0050.

CONSIDERANDO: Que el día treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a la 04:00 pm en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte Procedió a Publicar, mediante el Portal Transaccional, y el Portal Institucional a participar en el Procedimiento por Compra Menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2022-0050; para la Contratación de Servicios Profesionales de Firma de Auditores Independientes, para realizar Auditoria 2020-2021 (2 años).

CONSIDERANDO: Que en fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se recibieron tres (03) ofertas; dos de manera física y una por el portal transaccional.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el procedimiento de Compra Menor para la, **Contratación de Servicios Profesionales de Firma de Auditores Independientes, para realizar Auditoria 2020-2021 (2 años).** REF. ASDN-DAF-CM-2022-0050; fueron las siguiente:

NO.	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA RD\$	RNC
1	MONTERO& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES,S.A	1,100,000.00	101687592
2	GOR BUSINESS SOLUTIONS,SRL	1,084,600.00	130814661
3	SIGOLLEN,SRL	970,000.00	113666059

CONSIDERANDO: la oferta presentada por el oferente **MONTERO& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES, S.A,** cumple con todas las documentaciones técnicas requeridas, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, será tomada en cuenta para fines de adjudicación, Según recomendación en el informe peric

CONSIDERANDO: La oferta presentada por el oferente **GOR BUSINESS SOLUTIONS, SRL** una vez analizada, cumple con todas las documentaciones técnicas solicitadas, su

oferta económica se ajusta con los precios del mercado. Según recomendación en el informe pericial. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación

CONSIDERANDO: La oferta presentada por el oferente **SIGOLLEN, SRL SRL** una vez analizada la oferta nos percatamos que cumple con todas las documentaciones técnicas solicitadas, su oferta económica se ajusta con los precios del mercado. Según recomendación en el informe pericial. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

PRIMERO: Declarar como adjudicatarios del proceso Contratación de Servicios Profesionales de Firma de Auditores Independientes, para realizar Auditoria 2020-2021 (2años), Ref. ASDN-DF-CM-2022-0050: **Resuelve:**

Adjudicar: a la **empresa MONTERO& ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES, S.A**, con el RNC101687592 por un monto de Un Millón Cien Mil Pesos Con 00/100 (RD\$1,100,000.00);

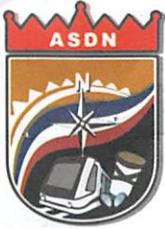
Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los doce días (12) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).


LIC. ALTAGRACIA SANCHEZ SOTO
Enc.de del Departamento de Compras




LIC. FRANKLIN SALAZAR
Director Administrativo





CM-2022-07

Santo Domingo Norte
09 de septiembre 2022

A : Lic. Carlos Guzmán
Alcalde ASDN

Vía : Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo

Atención : Lic. Dionicio Martínez
Director Financiero

: Lic. Altagracia Sánchez
Enc. de Compras

Asunto : Opinión y Evaluación del Contralor Municipal de los
Participantes al Proceso de Compra Menor.
Proceso Ref. ASDN-DAF-CM-2022-0050

Anexo : Carta de Remisión Ref. ASDN-DAF-CM-2022-0050



Cortésmente, luego de un cordial saludo, por medio de la presente y haciendo acopio a su carta de Remisión de Expediente Ref. ASDN-DAF-CM-2022-0050, para que emitamos una opinión sobre las propuestas de los Oferentes, queremos informarles que, luego de realizar las evaluaciones pertinentes a las ofertas expuesta por los participantes al proceso de Compra Menor, **Las Firmas de Auditorías Montero & Asociados, SIGOLLEN, S.R.L. Y GOR BUSINESS SOLUTIONS**. Al evaluar las tres (3) firmas de auditorías, constatamos que todas cumplen y reúnen las condiciones para ser adjudicadas por los servicios que ofrecen, pero hemos determinado que la Firma que se debe tener en consideración para ser elegida y Adjudicada en este proceso, es la **Firma Montero & Asociados**. Debido a la siguiente exposición que explicaremos a continuación a través de nuestros estudios, Conocimientos y evaluaciones realizadas en cada lectura dada por los oferentes participantes en sus Pliegos de Propuestas.

La Firma Montero & Asociados, fue fundada en el 1995, ósea que tiene casi 28 años en el Mercado, con lo que se da a entender que tienen una vasta experiencia debido esto, al tiempo que vienen realizando actividades de Auditorías en todo el Territorio Nacional, como lo indica en su propuesta de servicios, en donde se nombran instituciones del Sector Publico que han sido auditadas por esta firma como son:



La Dirección General de Impuestos Internos DGII, Ayuntamiento de Boca Chica, Promese CAL, La Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana, Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S. A. (AGRODOSA), y una gama de Empresas Privadas de Renombre que ofrecen sus servicios operativos en todo el Territorio Nacional, que contándola llegamos a 38, y en la misma daremos a conocer algunas de estas: La Curacao, Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, Ambec Dominicana, Importadora Dominicana de Maderas. (IMDOMACA), Seguros Patria, Energold Drilling Dominicana, S.R.L, Constructora Delta, S.R.L, Inmobiliaria e Inversiones Savisa SRL., Transacciones Globales, S.A. Melcon Inversiones & Construcciones, S.R.L. Viajes Alkasa, S.A., Nacional Gol S. A. de C.V., Baltra Industrial, S.R.L., Grupo Cadena Hotelería Meliá., Industria Victoria, S.R.L, Agente de Cambio Aleybra, S.A. entre otras.

Por otra parte, pudimos verificar y comprobar que esta Firma cumple con todos los requisitos legales y normativos establecidos por el Estado Dominicano, para desarrollar sus actividades operativas tales como:

- a) Afiliada al Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Rep. Dom. (ICPARD).
- b) Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom.
- c) Superintendencia de Valores de la Rep. Dom.
- d) Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- e) Superintendencia de Pensiones
- f) Superintendencia y Riesgos Laborales
- g) Registro de Proveedor del Estados
- h) Registro pago en la DGII
- i) Registro y pago en la TSS.

Además, comprobamos que esta firma ofrece una gama de servicios no solo en auditoria sino también en:

- a) Asesoría y Planificación Fiscal
- b) Consultoría Gerencial
- c) Elaboración de Manuales Administrativos de Contabilidades y Auditoria.
- d) Programa de Entrenamiento a Personal de empresa
- e) Servicios Especiales Requeridos por el Cliente
- f) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.



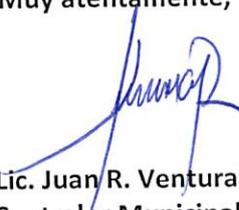
NOTA: La Firma **Montero & Asociados** ha sido admitida por la Membrecía de Geneva Grupo Internacional de SUIZA, por reunir todos los requisitos en cuanto a la calidad, eficacia y eficiencia en la realización de auditorías y demás servicios gerenciales de asesoría que ofrecen.

Verificamos y comparamos en la propuesta económica de los **Oferentes**, que los montos a cobrar por cada Firma, y la que consideramos que debe ser adjudicada, solo está por encima de las demás por **Ciento treinta mil pesos con 00/100 RD130,000.00 pesos**; cifra que considerada no alta, para la calidad del servicio que se va a obtener al ser adjudicada.

Por último, revisamos los Curriculum Vitae y estudios realizados por los Directores Ejecutivos, Gerentes de auditoria, supervisores, encargados y auditores de campo, de esta Firma **Montero & Asociados**, y comprobamos que todos cumplen y reúnen las condiciones y requisitos exigentes para ejercer la profesión, y realizar cualquier tipo de auditoria, sobre todo en este Ayuntamiento SDN y en todo el Territorio Nacional.

Sin más sobre el particular, con atención, respeto y alta estima,

Muy atentamente,


Lic. Juan R. Ventura
Contralor Municipal



JRVM.



Departamento de Compras y Contrataciones

07 de septiembre del 2022

Al: Lic. Carlos Guzmán
Alcalde ASDN

Vía: Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo

Lic. Dionicio Martínez
Director Financiero

Atención: Lic. Yasnelly Núñez
Enc. Revisión y Control Financiero

Lic. Juan R. Ventura
Contralor Municipal

Asunto: Evaluación de Ofertas

Luego de un cordial saludo le hacemos la entrega formal de las ofertas recibidas, dos de manera física y una vía el portal transaccional del proceso de **Contratación de Servicios Profesionales de Firma de Auditores Independientes, para realizar Auditoria 2020-2021(2 años)** Ref. ASDN-DAF-CM-2022-0050 para fines de evaluación y opinión, por lo que pedimos que al analizar las ofertas sean devueltas a más tardar el jueves 08 de septiembre a las 10:00 am al Departamento de Compras.

(Licda. Altagracia Sánchez.)

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones